

Sr. Director de la Sociedad económica de amigos del País de Orihuela.

Muy Sr. nuestro y de nuestra mayor consideracion: Labradores y propietarios los que suscriben y en tal concepto participes del noble afan con que los agricultores de esta ciudad se dedican hoy á mejorar los cultivos introduciendo aquellas reformas que la ciencia y la práctica aconsejan, pero convencidos al propio tiempo y por una larga experiencia de que la iniciativa individual, por meritoria que sea, no podrá nunca sacar á la agricultura pátria de la postracion en que por efecto de múltiples concausas se halla sumida, han concebido el proyecto de una asociacion que proponiéndose el fomento de los intereses agricolas por único y exclusivo objeto, y aunando para ello los esfuerzos de todos los agricultores, difunda en el país los conocimientos y adelantos agronómicos, despierte la aficion á estudios y trabajos que tanto honran y ennoblecen al que los practica y constituya en fin un núcleo de proteccion, estimulo y defensa de tan caros intereses.

Fácil ha sido á los que suscriben, una vez penetrados de la importancia que para el país pudiera tener la realizacion de su proyecto, entenderse en cuanto á los principios sobre que haya de cimentarse aquel, y al efecto desde luego han redactado las siguientes

BASES PARA LA FORMACION DE UN CIRCULO AGRICOLA EN LA CIUDAD DE ORIHUELA

Base 1.^a

Se crea en esta ciudad una asociacion de labradores y propietarios que tendrá por único y exclusivo objeto el fomento de la agricultura y que se denominará LA UNION AGRICOLA ORCELITANA.

Base 2.^a

La sociedad se propone conseguir su objeto:

- 1.º Creando un centro donde se reúnan los socios para comunicarse sus mútuos conocimientos y adelantos.
- 2.º Formando en dicho centro una biblioteca de obras de agricultura y de las ciencias y artes que le son conexas, la cual estará á disposicion de los socios en los días y horas que la Junta directiva determine: así mismo habrá una suscripcion constante á periódicos ó revistas dedicadas exclusivamente al estudio de la agricultura.
- 3.º Trayendo máquinas y aparatos agricolas ó de industrias hermanadas con la agricultura para hacer ensayos públicos y privados: importando animales útiles para mejorar las razas, semillas, abonos, etc.: la sociedad podrá, despues de conseguido el objeto que se propuso al traerlos, alquilarlos ó venderlos siendo en uno y otro caso preferidos los socios.
- 4.º Estableciendo conferencias agricolas para los socios y abriendo escuelas en que se den nociones de cultivo y prácticas agricolas á los labradores que gusten asistir.

